



**ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
DEL ESTADO DE JALISCO**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 9:30 horas del día 24 de septiembre de 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del INSTITUTO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO en la 9ª sesión ordinaria para desarrollar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Desahogo de la agenda de trabajo
 - a) Informe relativo a las licitaciones 2019.
 - b) Resolución de la licitación pública local LPL-IIEG-26-2019 "SERVICIO DE CONSOLIDACIÓN DEL PORTAL IIEG".
 - c) Resolución de la licitación pública local LPL-IIEG-27-2019 "EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO – RENOVACIÓN TECNOLÓGICA".
 - d) Resolución de la licitación pública nacional LPN-IIEG-03-2019 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CONSOLA DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ELECTRÓNICA".
 - e) Resolución de la licitación pública nacional LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL".
- IV. Asuntos varios;
- V. Lectura de acuerdos;
- VI. Clausura de sesión

Punto I *Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.* Contando con el Quórum legal necesario se dio inicio a la 9ª sesión ordinaria, participando en la misma:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia

Punto II *Lectura del orden del día.* El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se puso a consideración de los vocales para el desarrollo de la sesión. Se aprobó por unanimidad.

Punto III *Revisión de la agenda de trabajo.*



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



- a) Se presentó el informe relativo a las licitaciones 2019.
- b) Se llevó a cabo la resolución de la adjudicación LPL-IIEG-26-2019 "SERVICIO DE CONSOLIDACIÓN DEL PORTAL IIEG"
- c) Se llevó a cabo la resolución de la adjudicación LPL-IIEG-27-2019 "EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO - RENOVACIÓN TECNOLÓGICA".
- d) Se llevó a cabo la resolución de la adjudicación LPN-IIEG-03-2019 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CONSOLA DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ELECTRÓNICA".
- e) Se llevó a cabo la resolución de la adjudicación LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL".

Punto IV Asuntos varios. No hubo asuntos varios para desarrollar.

Punto V Lectura de acuerdos y comisiones

ACUERDOS:

1. Con fundamento en los artículos 24 y 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de conformidad con el punto 10 apartado a) de las bases de la licitación el Comité acuerda que los licitantes que se encuentran en el supuesto del artículo 82 continúan en el proceso de adjudicación. Previendo al licitante que resultare adjudicado la obligación de cumplir con el requisito de presentación del RUPC al inicio de la redacción de los contratos.
2. La modificación de las bases tipo donde se refiera como opcional el requisito de la presentación del RUPC.
3. De la Licitación LPL-IIEG-26-2019 "SERVICIO DE CONSOLIDACIÓN DEL PORTAL IIEG"; tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar a **TENTIA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V. por un monto de \$319,000.00 (Trescientos diecinueve mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.**
4. De la Licitación LPL-IIEG-27-2019 "EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO - RENOVACIÓN TECNOLÓGICA"; tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina:
 - a. Con fundamento en artículo 69 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones del Estado de Jalisco y sus Municipios **se declara desierta** la partida número 4 de la presente licitación.
 - b. Se adjudican las partidas 1, 2, 7 y 10 a **Compucad, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$429,173.32 (Cuatrocientos veintinueve mil ciento setenta y tres pesos 32/100 m.n.) IVA incluido.**
 - c. Se adjudican las partidas 3, 5 y 6 a **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$415,496.92 (Cuatrocientos quince mil cuatrocientos noventa y seis pesos 92/100 m.n.) IVA incluido.**
 - d. Se adjudica la partida 8 a **Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$410,549.11 (Cuatrocientos diez mil quinientos cuarenta y nueve pesos 11/100 m.n.) IVA incluido.**
 - e. Se adjudica la partida 9 a **ISD Soluciones de TIC, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$16,525.45 pesos (Dieciséis mil quinientos veinticinco pesos 45/100 M.N.) IVA incluido.**

(Handwritten signatures in blue ink)



(Handwritten signature in blue ink)



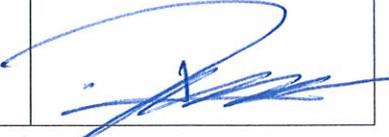
5. De la Licitación LPN-IIEG-03-2019 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CONSOLA DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ELECTRÓNICA"; tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar a **XERTICA S. DE R.L. DE C.V** por la cantidad de **\$119,480.00 pesos (Ciento diecinueve mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido.
6. De la licitación LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROYECT PROFESIONAL"; tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar:
 - a) Partida 1 a **ESTILÓGRAFOS Y RESTIRADORES, S.A. DE C.V** por la cantidad de **\$75,690.00 (Setenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido.
 - b) Partida 2 a **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$34,324.31 (Treinta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 31/100 m.n.)** IVA incluido.
7. Se acuerda que la próxima sesión del Comité se realizará el martes 01 de octubre 2019 a las 9:15 hrs.
8. Se instruye a Ernesto Gaspar Cabrera, Secretario Técnico:
 - a) Notificar de los fallos a los participantes adjudicados y solicitar los documentos previos a la firma del contrato o pedido que marca la Ley.
 - b) Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
 - c) Publicar en el portal de Transparencia los documentos del proceso.

Al haber dado lectura de la presente acta, se aprueba por unanimidad.

Punto VI Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:30 horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

Comité de Adquisiciones del IIEG:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	







Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia	

✓

